

Desmienten la Sucursal Cimex y la división de Tiendas Caribe el rumor de que cuando llegue el día cero sus unidades dejarán de comercializar en CUP



El rumor de que cuando llegue el llamado día cero y ocurra la unificación monetaria para sacar de circulación al peso convertible (CUC o chavito) todas las tiendas –popularmente conocidas como shoppings– venderán con tarjeta en Moneda Libremente Convertible (MLC) quedó desmentido categóricamente por directivos de Tiendas Caribe y la Sucursal Cimex en la provincia, quienes rigen este tipo de comercio aquí.

Solo 21 unidades (13 de Cimex y ocho de Tiendas Caribe), de los más de 180 puntos de venta o tiendas donde estas cadenas comercializan sus mercancías, expenderán productos en MLC: como hasta ahora, equipos electrodomésticos y de electrónica, ferretería, materiales de la construcción, productos químicos para el hogar, aseo, alimentos y bebidas.

“Las unidades comerciales que hoy venden en MLC se mantendrán comercializando en MLC por tarjeta magnética y todo el resto de la red que opera en CUC va a operar en CUP. De esa red algunos

establecimientos continuarían recibiendo el peso convertible para ejecutar el cambio en CUP que es la moneda que se va a mantener en el país.

Estamos defendiendo el mercado en CUC, aunque sea para vender pollo, detergente, aceite y algunos otros productos imprescindibles”, aseguró a la prensa Kenier Aguiar Ramos, director de la división espirituana de Tiendas Caribe.

Por su parte, la gerencia comercial de la Sucursal Cimex en la provincia agregó que no pretenden desproteger a la población porque hay productos básicos que se venden en CUC y se continuarán ofertando en moneda nacional cuando ocurra el proceso de ordenamiento financiero.

“Como se explicó en la Mesa Redonda, las ventas en MLC son temporales, no es política dolarizar la economía cubana ni extenderlas a muchos lugares o mantenerlas definitivamente. Son coyunturales por la necesidad actual del país de adquirir moneda dura que también se utiliza para comprar productos que luego se comercializan en CUC”, argumentó Armando Hernández Gómez, jefe de grupo en la Gerencia Comercial de la Sucursal Cimex.

Además, los representantes de ambas entidades explicaron que, a partir de las indicaciones recibidas, ya algunas de sus unidades ejecutan el vuelto en CUP, o sea, las personas pagan en cualquiera de las dos monedas y reciben el cambio en pesos cubanos, una práctica que continuará extendiéndose paulatinamente.

Cuando llegue el tan mencionado día cero, solo algunas unidades (al menos una en cada municipio) se encargarán de continuar recibiendo el CUC o chavito que quede en manos de la población por el tiempo que decida la dirección del país, pero devolverán en CUP, la moneda nacional que se mantendrá vigente.

En cuanto a los precios que regirán para entonces, Tiendas Caribe y la Sucursal Cimex aseguraron que, aunque no poseen toda la información al respecto, deben mantenerse en el entorno actual, algunos productos igual que hoy y otros quizás sufran determinadas variaciones, a partir de reajustes necesarios que decida el país.

Todas las shoppings no venderán en dólares

Última actualización: Viernes, 06 Noviembre 2020 00:01

Visto: 847

Información de ESCAMBRAY